

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'50 ptas. En el resto de España. 5'50 " Extranjero. 10'50 "

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVERES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAR, 29

APARVADO DE CORREOS 189

TELEFONO 17

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Jesús Aguirre y Sirera

Ex-alumno del tercer curso de la Real Academia de Artillería fallecido en Villanueva del Grao el día 20, a los 24 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus afligidos padre don José Aguirre Matio; hermanos don Leopoldo, don Santiago, don José, don Rosa, don Vicente, don Francisco y don Juan; sobrino, tíos y primos, suplican a sus parientes y amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy en la parroquial iglesia de Villanueva del Grao, a las once de la mañana, por lo que los quedarán reconocidos.

Los Exemos. y Rvdmos. señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Primado; Exemos. é Ilmos. señores Obispos de Barcelona, Vich, Palma de Mallorca, Madrid-Aleñá, Coria, Segorbe, Vitoria y auxiliar de Toledo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL ANGEL

Pepito Porta y Casanova

subió al cielo ayer, a las once de la mañana

Sus desconsolados padres D. José Porta y doña Amparo Casanova, hermana Amparito, abuel paterno, abuelos maternos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta mañana, a las diez, desde la casa mortuoria, Calle de Centro, 197, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

SE SUPLICA NO ASISTAN COCHES NO SE REPARTEN ESQUELAS Por causa de las actuales circunstancias, la familia no recibe.

ASUNTOS DEL DÍA

Nos hallamos en un período tal de desconcierto político, que unos días se habla, como la cosa más natural del mundo, de la unión de los señores conde de Romanones, Maura y Cambó, y otros, como ayer, de la inteligencia de los señores Dato, marqués de Alhucemas y Alba.

Precisamente, y esto es una verdadera desgracia, los tiempos no están para uniones, pues nunca se dió un caso de mayor disgregación que el presente, como lo demuestra el hecho de que ni aún los elementos de las mismas ideas logran ponerse de acuerdo para formar un bloque. Ahí están, si no, los señores Maura, Cierva, Sánchez de Toca y Dato; a la vista de todos está lo que ocurre con los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Alba y Alvarez. Y esa disgregación alcanza hasta a los mismos extremos radicales, tanto derechistas, como de la izquierda.

Entre tanto, cuando el malestar por todos partes. Han comenzado las conferencias para la paz, y aún cuando las deliberaciones no han dado principio, por parte del mundo, en un ambiente de amor hacia el rápido restablecimiento de la vida en todas las naciones, el acto aquí ha sido saludado con general satisfacción.

Es de urgente necesidad que la magna Asamblea congregada para fijar la paz en el mundo, imprima a sus trabajos gran impulso, pues hasta tanto que no salga el mundo de este estado de interinidad en que se halla, no será posible afirmar los fundamentos de las distintas nacionalidades, ni atender al restablecimiento de la normalidad dentro de ellas.

Esto, si como es de esperar, las diferentes aspiraciones de los representantes que integran la mencionada Asamblea, logran llegar a un acuerdo que armonice todos los intereses.

En Portugal continúa la agitación. Ahora se dice que Paiva Couceiro, en las provincias del Norte, ha proclamado la monarquía.

No sabemos si el movimiento se extenderá. El fruto de la república ha sido tan desdichado!

Bibliografía valenciana

Realidades luminosas

En una de estas noches invernales en que el ámbito de la atmósfera indomable se magnifica con una serenidad traslúcida, los gallos—hirsutes, agnos—hacen ascender hasta los lumináres fugitivos las voces de profecía. Y decían que la alborada del octavo día de la Humanidad que bautizó el poeta imperialista, sería el comienzo del desarrollo de un engranaje formidable envuelto y comprimido en el mundo de las posibilidades, consolidándose así la estructura europea mediante el reconocimiento de las nacionalidades, precursora de la última consecración liberadora, igualitaria y pacífica.

Valencia—al los gallos aciertan—tendrá que presentarse con los alborozos incoloros de una decadencia blanda y pestilente que la ha convertido filtrándose en su carne y abriéndola en miles de llagas que

rezuman la indigencia de la ignorancia. Porque Valencia arrastra una vida de interminable tragedia étnica. La materia fosforescente—no brilla;—pero el espíritu oculto, solamente se ve en el gesto impetuoso de la matrona de los Juegos Florales y en el guiño pícaro de la costurera espontánea que ha venido triunfando en las chocarrerías insulsas.

Pero ahora la laboriosa alegoría quiere componer sus atavíos valiéndose de elaboraciones industriales; quiere construirse un tocador ingrávido y frágil para colocar los perfumes que mezclará con el olor sano de las batistas, sedas y terciopelos del café; quiere reír sonora y popularmente; quiere seguir el ritmo aciculado del vivir ávido; quiere prender de sus hombros—consolatoria—un guirnalda de rosas frescas, olorosas como las de Rumania, evocadoras como las de Jérico!

Y así, con una valentía de adolescente y con una fe de nutrito, ha decidido comunicarse a los hombres que tienen su misma sustantividad, la conciencia de su ser y de su destino.

La "Editorial Valenciana, S. A.", entidad compuesta únicamente de valencianos y de dinero valenciano, realizará la cruzada apostólica de la difusión cultural. Bernardo Ortín Benedito ha compuesto unas nociones de "Gramática valenciana" para inaugurar, una utilísima serie escolar—precios reducidísimos—que tiene el objeto de que los niños que sienten y hablan naturalmente el idioma valenciano cimenten sólidamente su educación. "Tresors valencians" es otra de las publicaciones de la nueva editorial; en esta serie aparecerán los rasgos típicos de la individualidad valenciana que se contienen en el polvo melancólico del Archivo Municipal y en las maravillas del Palau de la Generalitat, caído en manos carlistas, en las salas del Museo de Pinturas y en la colección paleontológica de don Rodrigo Bofill, que para todos tiene tan poca significación en la vida ciudadana. En la serie de "Industries Casolanes"—muecos grotescos, puntilla de bolillos, el gusano de seda, avicultura—serán expuestas intimidadas afectuosas, datos instructivos, iniciales fructíferas. En la de "Lletres valencianes"—donde la presentación afable y elegante de las precedentes colecciones se convertirá en opulencia y fastuosidad—el gran poeta Caballero abrirá un ciclo de publicaciones de novelas y poesías donde se aglutinará la energía de nuestro espíritu unido con nuestra lengua. Y en el "Libro de la rosa", la categoría afirmación de la idiosincrasia valenciana se fundamentará magníficamente en volúmenes dedicados al estudio de hechos históricos é instituciones jurídicas y sociales.

¡Nuevo renacimiento! Cesarán las desdichas ancestrales y todos los valencianos, unidos por la comunidad de cultura, entonaremos el himno de la madurez, sin preocuparnos de justificaciones, porque la auriferencia del sol festejará los límites que nuestra soberanía অপেতা.

F. ALMELA VIVES

En honor de D. Augusto Villalonga

Ayer fué obsequiado por varios amigos don Augusto Villalonga Alenany, con un banquete en el hotel Reina Victoria. Tratabase de un homenaje al distinguido amigo, cuya reciente conferencia en la Diputación provincial, tratando de la autonomía, fué tan notable y tan celebrada. Con razón se desbordaba la simpatía y el afecto hacia el señor Villalonga, patria y el afecto hacia el señor Villalonga, cuya valía tan evidenciada ha quedado en esta conferencia. Y muchos se preguntaban: ¿por qué Villalonga se ha de ver limitada al círculo estrecho de una población reducida en la provincia de Alicante? Es verdaderamente sensible que la claridad de ideas, el talento y sencillez para expresarlas, la sinceridad del señor Villalonga cuando las expone (incluso quejas no las hallen conformes han de oírse con agrado), todo eso permanezca alejado del movimiento activo que hay en los ambientes

más amplios y que necesitan talentos como los del festejado.

En la presidencia de la mesa sentóse el señor Villalonga, quien a su derecha tenía al secretario del Ayuntamiento don Jiménez Valdivieso y al diputado señor Jiménez de Benrosa, y a su izquierda al diputado provincial señor Sanper y a don Ignacio Villalonga.

En el resto de los comensales figuraban notables personalidades en cuanto a la literatura, política, industria y arte se refiere; así como también estimados compañeros en la prensa.

Entre los comensales figuraban don Eduardo López Chavarrí, don Mario Zamora, don Ricardo Beneyto, don Miguel García, don Sebastián Alberola, don Juan Roch García, don Enrique López, don Francisco Brugada, don Vicente López, don Teodoro Llorente Faleó, don Carlos Vialás, don Emilio López, don Rafael Morant, don Joaquín Reig, don Maximiliano, Theus, don Fernando Urich, don Víctor Almirante, don Juan Galván, don Francisco Montañón, don Claudio Miralles, don Juan Benítez Roch Contelles, don Raimundo Candel, don Pascual Soriano, don Eduardo Grima, don Daniel Garcés, don Pascual Burrell y don Arturo Boig.

El señor Jiménez de Benrosa, con breves y felices frases ofreció aquel acto de amistad al señor Villalonga, y éste con frases muy sencillas, en donde expresaba la modestia y la sinceridad características del evento, insistiendo en los puntos de vista respecto de la autonomía sustentados en la conferencia que dió en la Diputación, y de la que dimos cuenta oportunamente.

No hay que decir si la cordialidad y el afecto dominaron en tan cordial reunión, y si Villalonga fué nuevamente felicitado por todos.

Doctor López López

ESTOMAGO E INTESTINOS Y ENFERMEDADES DE LA NUTRICION Medicina y Cirugía Operativa ELECTRICIDAD MEDICA (OLYMPIA), Torre de San Gregorio, núm. 3

Bodegas de la Masía de la Mar

VINOS Y ACEITES DE COSECHERO Despacho: Mendoza, 3 (junto a la p. de Calatrava) Cíarete de mesa desde 2'50 céntimo en adelante. Aceites desde 15 pesetas el cántaro. SERVICIO A DOMICILIO

Efemérides valencianas

22 de enero de 1819

Desde que el mariscal del Imperio, Luis Gabriel de Suchet, entró en Valencia el 9 de enero de 1812, Alicante quedó convertida en capital del reino y centro de operaciones militares, asumiendo el mando de las tropas españolas el general don José O'Donnell, como capitán general del reino. Pero el 21 de julio sufrió este general una derrota en la acción de Castalia, que produjo gran desaliento en toda la nación, si bien quedaron completamente vengadas las armas españolas en la gloriosa batalla de las Arapiles, librada al día siguiente del desastre de Castalia.

O'Donnell fué depuesto del mando, siendo sustituido por el teniente general excelentísimo señor don Francisco Javier Elio, recién llegado de América, donde se había distinguido notablemente peleando contra los insurrectos de Buenos Aires. Noticioso Suchet del lastimoso estado en que se hallaban las águilas imperiales, batidas a la vez en Rusia, y amenazado el Imperio por la coalición europea, resolvió evacuar el reino de Valencia, temeroso de quedar cortado en un rincón de la Península, donde no tardarían en afluir los ejércitos vencedores acudidos por el príncipe regente don Fernando VII, general en jefe de todas las fuerzas de España, y salió de Valencia el 5 de julio de 1813, encargando al general Beloit que cubriera la retirada y entregara las llaves de la ciudad a la guardia cívica que aquí había creído. Abandonada la ciudad por los franceses, penetró en Valencia el general Elio con las tropas del segundo ejército, posesionándose de la capitania general del reino, situada en la plaza del Arzobispo, en la casa de los Próxita, condes de Almonara.

Después de seis años de cautiverio, regresó libre a España el Rey don Fernando VII, habiendo salido de Valencia el 13 de marzo de 1814, y cuyo itinerario que había de seguir hasta la Corte, se había trazado por Valencia. El 16 de abril entró en esta ciudad acompañado de su hermano el Infante don Carlos María Isidro, y escoltado desde Segorbe por el general Elio. En la tarde del día siguiente, domingo, víspera de la festividad de San Vicente Ferrer, dicho general presentó a Su Majestad la oficialidad del ejército que mandaba, a la cual preguntó en presencia del Rey: "¿Juran ustedes sostener al Rey en la plenitud de sus derechos?" Y contestaron todos: "Sí, juramos. Recibíese también el manifiesto de los diputados realistas llamados los "Perseas", y su resolución fué que el 4 de mayo firmó el decreto declarando nula y de ningún valor la Constitución de 1812, saliendo de Valencia al día siguiente, escoltado por el general Elio.

El real decreto se publicó el día 11 en Madrid, sobreviniendo de aquí aquella serie de acontecimientos políticos motivados por encontradas opiniones, que debían envolver a la nación en un largo período de luchas civiles, apenas evacuado el territorio por los franceses, ensangrentando el suelo español.

Apenas volvió al distrito de su mando el general Elio, encontróse en una situación violenta, ya que se había puesto al frente de la reacción. Exacerbáronse los ánimos de los partidarios de la Constitución y se avivó el deseo de destruir semejante estado de cosas. De aquí las conspiraciones fraguadas para restablecer la Constitución y volver los cosas al ser y estado en que se encontraba al pasar Fernando VII el suelo español de vuelta de su exilio de Valencia. El general Elio restableció y sostuvo en Valencia el antiguo régimen, vigilando y persiguiendo los trabajos de las Sociedades secretas para restablecer la Constitución de la monarquía. Agitada Valencia por las Sociedades secretas cuyas logias trataron de derribar aquella situación, provocaron aquella revolución que pudo contener al principio la vigorosa mano del general Elio. El grito del general Lacy en favor de la Constitución, no obstante su desgraciado éxito, que le costó la vida, siendo pasado por las armas en Mallorca, fué secundado por la francmasonería de Valencia, siendo en número de ca-

lorres los conuicidos a la horca, figurando entre ellos Ramón Armengol, apodado "El Vidrier", cuya cabeza fué expuesta en la puerta de la Trinidad, para que sirviera de escarmiento a los conspiradores políticos.

El coronel Vida acudido a los descamisados al terminar el año 1818. El plan de los conspiradores estaba bien combinado; pero la conjura fué denunciada y descubierta la víspera del día en que debía estallar. Enterado el general Elio del proyecto, sorprendió a los conspiradores reunidos, los que al verse descubiertos, unos se pusieron en salvo, mientras otros opusieron resistencia con las armas. Vidal sufrió al encuentro de su enemigo, tiro una cuchillada al general, y al rechazar el sable en la puerta de la habitación, Elio le atravesó el cuerpo de una estocada, dejándole muy mal herido. La sorpresa tuvo lugar en una casa de la plaza del Conde de Carlot.

Uno de los detenidos fué el joven don Félix Bertrán de Lis, vástago de una acaudalada familia establecida en Valencia, cuyo patriotismo se manifestó ya en 1808, ya que la energía y actividad de don Manuel Bertrán de Lis, logró alistarse un buen número de patriotas, a quienes repartió armas y dinero, esperando el momento de la sublección contra el invasor extranjero; trabajos y hazañas sacrificadas que si no fueran enteramente infructuosas, tampoco produjeron el resultado que esperaban sus autores, pues ni el teniente general marqués de Casa-Cagigal, a quien se ofreció el mando del pueblo armado, ni el conde de la Conquista, capitán general de Valencia, que se había declarado partidario y defensor de los Bonapartes, quisieron adherirse al movimiento. El 25 de mayo comenzó a funcionar la junta suprema de gobierno, figurando en ella don Vicente Bertrán de Lis.

Después de un breve proceso, los conspiradores fueron fusilados en el Llano del Hamedio al pie de los muros de la ciudad. Don Félix Bertrán de Lis murió con admirable serenidad, habiendo desechado con noble abnegación las proposiciones que se le hicieron para salvarle la vida si declaraba los demás cómplices de la conspiración. Vidal expiró a la vista del fin que se le esperaba; los otros patriotas llegaron a la muerte con los semblantes animados por el entusiasmo, dejando estos acontecimientos un triste recuerdo.

Y el mismo día en que Valencia, regocijada, celebra anualmente la festividad del santo levita, primer mártir valenciano del Cristianismo, vivió enternida la alegría popular y Valencia se cubrió con el óxido negro en el año 1819, ante las ejecuciones de otros mártires de las libertades políticas.

LUIS MINGUET.

El conferenciante de ayer



Dr. D. Fernando Rodríguez G. Fornos

CUOTA MILITAR

Los meses del reemplazo de 1919 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 15 de febrero del año actual. Pasada esta fecha, prohíbe la Ley acceder a estos beneficios. Las gestiones necesarias se llevan a cabo gratuitamente en la ESCUELA MILITAR 'VALENCIA', Plaza Tetuán, 23.—Teléf. 439. Apartado de Correos núm. 106

Un nuevo favor de la V. M. Sacramento

Hemos recibido una carta que dice lo siguiente: "El 29 de agosto de 1918 me hallaba postrado en cama de una tifoidea. Al conocer mi estado me recomendaron invocara a la Venerable Madre Sacramento, cuya estampa me ofrecieron. Resolví, pues, encomendarme a ella durante nueve días, y el día noveno (duodécimo de mi enfermedad) me hallé el facultativo libre de fiebre. La Venerable Madre había obtenido de Dios una nueva gracia! Por cuyo favor he sentido a la insignie Sierra de Dios y pido se digna publicarlo, como prometimos. De usted atento, etc., etc., Valentín Herrero. Artana, enero de 1919."

Accompaña a la carta un certificado del señor médico de Artana, don Salvador Cosme, atestiguando la desaparición súbita e inesperada de la fiebre tifoidea a los doce días de enfermedad, reconociendo que no puede atribuirse a la acción de los medicamentos empleados, y sí a beneficio de orden sobrenatural.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

D. Mercedes Boned Andrés

que falleció el 17 del actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Los diarios de misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Esteban los días 22, 23 y 25 de los corrientes, así como el Santo Rosario que durante la misa de las once y media del día 25 y otros siguientes se rezará en su propia iglesia, serán en sufragio del alma de la finada. Sus afligidos padres don Ramón y doña Concepción, y hermanos, ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a dichos actos, de lo que los quedarán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Valencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE EL SEÑOR

DON JOSÉ GIL Y ROCA

Doctor en Medicina y Cirugía

que falleció anoche a las nueve, a los 59 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual don Elias Olmos, canónigo de esta Basílica Metropolitana; sus desconsolados viuda doña Elisa Corvera Folgado; hijos doña Elisa, don Armando, don José, don Enrique y don Miguel; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican la asistencia a la misa de cuerpo inseputo en sufragio del alma del finado que se celebrará hoy, a las once, en la capilla de San Pedro de la Metropolitana, y a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, Homo de los Apóstoles, 3, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Mañana 22, y ocho días siguientes, se rezará el Santo Rosario por el alma del difunto, a las cinco de la tarde, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. El Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Valencia y el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Seo de Urgel, Arzobispo preconizado de Burgos, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. SE SUPLICA NO ASISTAN COCHES NO SE REPARTEN ESQUELAS

Sesión municipal

La huelga de huertanos, solucionada

En la sesión de ayer, del Ayuntamiento, fué aprobada la fórmula de arreglo de aquélla, convenida por una ponencia de ediles y labradores.

El señor Sanchis impugnó el dictamen primero del orden del día, por el que se autorizaba al señor Beltrán Hermanos para construir una casa en la playa de Levante, y planteó una cuestión de verdadera importancia: la verdadera propiedad de la zona en que se pretende edificar. El señor Sanchis cree que no se trata de zona municipal, sino de terrenos propiedad del Municipio, y para que se aclarase bien este punto trascendental, presentó, tiempo atrás, una moción, que ha sido, sin duda, olvidada. Además, cree saber el señor Sanchis que existe una Sociedad para ir aprovechándose, con apariencias legales, de aquellos terrenos, sobre los que se hacen verdaderos negocios, cuya fealdad es dudosa. Los señores Graullera y Tormo convinieron en que el dictamen volviera a comisión, proponiendo, además, el segundo, el señor Sanchis de una ponencia ó subcomisión para que estudie la moción a que ha aludido el señor Sanchis. Se aprobó lo dicho.

Acordóse el nombramiento de tres profesoras municipales de música, gratuitas. Se aprobó el dictamen proponiendo que se pida la concesión de la cruz de Beneficencia a don Salvador Montañés, por los servicios prestados en la última epidemia. El señor Tormo solicitó se acordase sufragar la Corporación los derechos que devenga aquélla, caso de que sea atendida la gestión del Ayuntamiento.

Acordóse informar en contra el proyecto de instalación de los pasos a nivel de los caminos Nuevo y Viejo del Grao por otros inferiores. Concediéronse licencias para realizar obras, instalar motores, imposición de multas al contratista de la limpieza pública del Grao, etc.

Luego de defenderlos brillantemente el señor Salvador, se aprobaron varios dictámenes de la comisión de Banda Municipal, sobre admisión de omisiones y nombramiento de profesores. Al proponerse el nombramiento de inspector municipal de arbitrios a don Antonio Vélez García, el señor Graullera y otros ediles republicanos le defendieron; solicitaron el señor Blanch y otros concejales de las derechas que se aplazase, y el tribunal público lo impugnó en forma violenta, asegurando que solo se trata de premiar servicios de carácter político. El señor Sanchis se lamentó de que se aprobase la autoridad ó la influencia para agradecer a los amigos muestras de adhesión y premiarles la consecuencia política. Pero en el caso presente coincide aquello, que se haya de despedir a un empleado que cumple a satisfacción para poner a otro que solo puede acudir, hasta ahora, un hijo de amistad. En tal sentido, el señor Sanchis volvió en contra del dictamen. Lo defendieron, en sus refutaciones, los señores Graullera y Bort, afirmando éste, en síntesis—hay que agradecerle su franqueza—que en igualdad de condiciones morales y de competencia ad-

ministrativa, se debe favorecer a los amigos. El señor Fco: Aunque se perjudique a un tercero. Rectificó también el señor Blanch, censurando lo singular de la teoría del señor Bort, con la que se pretende encubrir un acto injusto como el de arrebatar el pan a un empleado excelente. "Realizáis un acto de sectarismo...". El señor Juan: No; no; no... En la tribuna pública, numerosas voces: Sí; sí; sí... Impugnó el dictamen el señor Bellver, y la presidencia manifestó que el nombramiento con que se ha venido ocupando la plaza, no fué hecho por el actual alcalde. El señor Farguaga puso de manifiesto la forma caprichosa é injusta con que la mayoría republicana va a proceder. Desentendió el fondo irritante de arbitrariedad con que va a arrojarse a la calle, sin instrucción de expediente, sin cubrir siquiera las apariencias, a un empleado probo para servir a un amigo. Finalmente, como el primero fué nombrado por un alcalde republicano, al declararse ahora cesante, se realiza un acto que no son las minorías quien deben comentar, sino el propio alcalde desautorizado. Insistió el señor Sanchis en que, para la provisión de cargos, solo debe tenerse en cuenta la aptitud y no los compromisos políticos ó de amistad. El orador, si atendiera únicamente a éstos, votaría al señor Vélez, su íntimo; pero se trata de algo superior a estas pequeñeces personales, se trata de la justicia, que no se sirve con el nombramiento que se proponía. Rectificó otra vez el señor Bort, que insistió en su derecho a elegir a quien libremente quisiera, siempre que sea persona apta y honorable. El señor Coscollá, con vehemencia inusitada, justificó el dictamen con lo hecho por la coalición monárquica, tan censurado por los mismos republicanos, con lo que se votaba contra él, su argumento, consecuencia que no acortó parte de la tribuna pública, que aplaudió y lanzó las palabras del edil republicano. El señor Juan aseguró que se trata de un asunto político. "El señor Valentín nombró a un carlista...". El señor Cuber: No se sabe si es carlista. El señor Valentín, en uso de sus atribuciones, hizo un nombramiento. El señor Juan: Bueno. Pues nosotros queremos darle el cargo a un republicano, que, además, cumplirá con su deber. Y decir otra cosa sería engañarnos... Aún hablaron otros señores concejales, y al fin, el dictamen fué aprobado, en votación nominal, por 22 votos contra 9. Concediósese una pensión anual de 1.250 pesetas a la viuda del delincente de Policía urbana, señor Figueroa. Aprobáronse las listas cobradoras de los arbitrios sobre rútilos y muestras; extraordinario sobre balcones y rejías, y ordina-

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

Desde Jávea

Descubrimiento de dos lápidas

Jávea 20, 6 tarde.

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado hoy el acto de dar los nombres de Doctor González Castellanos y presidente de la Diputación, don Celestino Pons, a las calles Mayor y de las Monjas, respectivamente, en esta villa.

El día ha sido espléndido, contribuyendo a la brillantez de la fiesta. El doctor Canó pronunció un elocuente discurso al descubrirse la lápida del señor González Castellanos.

En el segundo de dichos actos, en el descubrimiento de la lápida del señor Pons, presidente de la Diputación provincial de Alicante, hablaron el alcalde don Gabriel Márquez, el diputado provincial señor Llorca y el doctor Legaria, pronunciando todos ellos discursos muy sentidos.

Finalmente, el presidente de la Diputación, don Celestino Pons, muy emocionado, dió las gracias a los concurrentes, siendo recibidas sus palabras con frenéticos aplausos.

A este acto se han adherido todos los pueblos de los distritos de Denia, Villajoyosa y Pego.

La Diputación de Alicante envió, para que la representase, a los diputados señores Bertomeu, Llorca y Cruañas.

Esta noche se celebró en el teatro una velada en honor del señor Pons, y de los fomentos que han asistido al homenaje.

En la villa reina extraordinaria animación, viéndose las calles engalanadas. Cardona.

Circular sobre alistamiento

La Gaceta publica una real orden circular del ministerio de la Gobernación disponiendo:

Primero. Que los individuos comprendidos en la penalidad del artículo 41 de la ley de Reclutamiento vigente y 21 de la anterior, que aún no hayan sido alistados, no se incluya en el alistamiento del año actual.

Segundo. Que cuando los interesados a que alude el punto anterior hubiesen sido incluidos en el alistamiento se les someta a sorteo suplementario, una vez amonestados, con sujeción a los artículos 70 y siguientes de la ley de Reclutamiento.

Tercero. Que los reemplazos a que afectan la amnistía son todos aquellos que pertenecían a los individuos que estuviesen declarados responsables antes de la fecha de la mencionada ley de 8 de mayo de 1918.

Cuarto. Que tanto los mozos no alistados como los prófugos a quienes se conceda la amnistía, quedan en condiciones legales para alegar las excepciones del servicio en filas que les asistan dentro de las condiciones y plazos que cada Comisión mixta queda facultada para señalar, atendiendo en lo posible a los preceptos generales establecidos para la materia.

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID

Interior, 7780.

Amortizable 5 por 100 nuevo, 95'25.

Amortizable 5 por 100 antiguo, 95'50.

Exterior, 8675.

Amortizable 4 por 100, 00'00.

Francos, 91'00.

Libras, 23'04.

Las ordenanzas de Aduanas

La Gaceta publica la siguiente real orden:

"Para que pueda tomar resolución definitiva el ministerio de Hacienda sobre la reforma de ordenanzas de Aduanas solicitada con insistencia por las clases mercantiles del país, con el fin de atender esta aspiración general, procede que se realice un estudio detenido de las ordenanzas vigentes para acomodarlas a la evolución moderna del comercio, sin olvidar por ello los altos intereses del fisco. Para realizar este estudio detenido, precisa el nombramiento de una comisión integrada por elementos del comercio, funcionarios del cuerpo de Aduanas, que en un plazo breve formule el dictamen y el articulado correspondiente, y con ese fin el ministro de Hacienda, señor Calbetón, ha dictado una real orden, cuyo articulado es el siguiente:

Primero. Que se constituya una comisión formada por el director general, como presidente y como vocales un jefe de administración del cuerpo pericial de Aduanas, designado por la Dirección general del ramo; un jefe del cuerpo de carabineros, nombrado por la Dirección general de carabineros; un agente de Aduanas y un representante de las Cámaras Oficiales del Comercio e Industria y de Navegación, propuestos por la junta consultiva de las Cámaras Oficiales de Comercio, y un representante de los navieros del reino, y como secretario, con voz y voto, un jefe de negociado del cuerpo pericial de Aduanas.

Segundo. La designación de las personas que han de integrar la referida comisión se hará por los centros y corporaciones respectivas en un plazo de diez días, para que con urgencia pueda empezar los trabajos.

Tercero. En un plazo de quince días, a contar desde la fecha de esta real orden, se constituirá la comisión indicada, y en dos meses, a contar desde su constitución, elevará a este ministerio, por conducto de esa Dirección general, el dictamen y articulado con los votos particulares, si los hubiere, para la reforma general de las vigentes ordenanzas de Aduanas."

El Bajá de Tánger

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que el Bajá de Tánger, que ha venido a España para atender al restablecimiento de su salud, ha visitado las poblaciones del Mediodía, habiendo salido de Ronda para Granada.

Las autoridades le atienden con interés, recordando las simpatías que el Bajá demostró siempre a España.

El corcho

En el ministerio de Abastecimientos facilitaron una nota oficiosa, en la que se dice que el gobierno inglés sustruyó las trabas para la importación del corcho y tapones de fabricación española.

DEFOMENTO

El marqués de Cortina ha anunciado que hoy leerá en el Congreso tres proyectos de ley, incluso el relativo a los ferrocarriles.

Los socialistas

En la sección tercera del Congreso se reunieron los diputados de la minoría socialista señores Prieto, Angulano, Largo Caballero, Sabarrit y Besteiro, para tratar de la norma de conducta que han de observar en el Parlamento y cambiar impresiones.

Al salir facilitaron la siguiente nota oficiosa: 24 concurrirá el señor Largo Caballero a la Asamblea de Municipios de Barcelona, para llevar el voto de los socialistas.

El señor Prieto (don Indalecio) intervendrá en el debate político y aprovechará la ocasión para pedir cuenta al gobierno de la repatriación de súbditos rusos y austriacos.

El señor Angulano se ocupará del aumento de las tarifas ferroviarias, y el señor Sabarrit de política social y de las huelgas obreras.

Choque de trenes

Telegrafían de Huesca que en la estación de Almedovar, el tren correo entró en una vía muerta, chocando contra un tren de mercancías, resultando un coche del primero y dos del segundo destruidos. No ha ocurrido desgracias personales.

El señor Villanueva

El presidente del Congreso asistió ayer tarde a su despacho oficial.

Los periodistas le saludamos, y nos dijo el señor Villanueva:

"Me encuentro fuerte y animado para reanudar las tareas parlamentarias.

El programa de la sesión de mañana (hoy) no ha sido alterado.

Ha habido aumento de peticiones de palabra, habiendo entre ellas las de los señores Marraco y Casanova."

Un periodista: ¿Se le nombra sustituto a usted?

El señor Villanueva: Ya lo he leído en los periódicos de la mañana, pero no creo que sea cierto.

La minoría regionalista volverá al Congreso

Ayer tarde acudieron a la Cámara popular catalanes y vascos, al regionalismo significados y fueron preguntados con insistencia acerca de la exactitud del rumor que presenta a la minoría dispuesta a reintegrarse al Parlamento. Todos estuvieron unánimes en contestar que hasta que no se conozca lo que se decide en la Asamblea que se verificará en Barcelona los días 24 y 26 del corriente, no podían determinar cuál ha de ser su actitud.

Sin embargo de esto, la opinión predominante en los comentarios, es que la minoría volverá al Parlamento, añadiéndose que ya se ha decidido a obstruccionar toda obra de gobierno que no sea la concesión de la autonomía integral a aquella región, y por tanto, a obstruccionar el dictamen de la ponencia extraparlamentaria.

La minoría regionalista no dará su voto a otro proyecto que no sea el en que se refoja el estatuto autonómico redactado por la Mancomunidad.

Los próximos presupuestos

En su artículo de fondo se ocupaba ayer el *Diario Universal* del proyecto de presupuestos que hoy leerá en la Cámara el ministro de Hacienda. Asegura que los gastos están calculados en 2.000 millones de pesetas, de los cuales pertenecen a servicios de primer establecimiento 255. Los ingresos se calculan en 1.650, existiendo un déficit inicial de 140 a 150 millones.

Los gastos de primer establecimiento que se refieren a caminos, carreteras, ferrocarriles y puentes, se consideran reproductivos.

Las contribuciones urbana y rústica ascenderán en una décima, y la industrial, utilidades y derechos reales, van con un recargo del 5 por 100.

Los derechos por exportación de mineral, operaciones por cheques sobre el extranjero y otros, son objeto de nuevos impuestos.

Una interpelación

Ayer tarde se decía en el Congreso que hoy se anunciará una interpelación al ministro de la Guerra, sobre la separación del sargento del coronel de Estado Mayor señor García Morales, en virtud de sentencia de un tribunal de honor.

En el debate intervendrá seguramente el señor Suárez Inclán, que presidió dicho tribunal.

Joselito y Belmonte en Madrid

Dicen de Sevilla que el representante de la empresa de la plaza de toros de Madrid ha ultimado la contrata de los diestros Joselito, Belmonte, Varelito, Sánchez Mejía y Manolo Belmonte.

Joselito tomará parte en la primera de abono de la temporada madrileña, que se celebrará en primero de mayo.

Federación de Juventudes radicales

Telegrafían de Alicante que los días 25 y 26 se celebrará una Asamblea de las Juventudes Radicales de Valencia, Castellón, Murcia, Albacete, Teruel y Alicante, para constituir la Federación regional.

El Ayuntamiento de Tarragona acude a la Asamblea de Barcelona

Dicen de Tarragona que el Ayuntamiento, volviendo sobre un acuerdo anterior, acordó en la sesión de ayer, por 11 votos contra 8, pedir la autonomía integral y asistir a la Asamblea de Barcelona.

Consejo de Ministros

A las diez de la noche se reunió el Consejo de Ministros en el domicilio del señor conde de Romanones.

Dicho Consejo terminó a las doce y media.

El conde de Romanones dijo hablando con los periodistas y refiriéndose a las manifestaciones hechas por el señor Dato en el banquete de esta noche, relativas a Marruecos:

"Efectivamente, el Consejo se ocupó de este asunto."

Agregó el jefe del gobierno que todas las indicaciones de Barcelona acusaban tranquilidad absoluta, y que por lo que se refiere a noticias de Portugal, solo tenía un telegrama de Pontevedra, que decía lo siguiente:

"Proclamóse la monarquía en Portugal con el Rey don Manuel. Formados siguientes ministerio: Presidencia y Abastos, Paiva Coecheiro; Interior, Salari; Justicia e Instrucción, vizconde de Banho; Estado, Magalhães Lima; Obras, Antonio Ciudad Real; Trabajo, conde Acededo, y Guerra, general Tamagnini."

Después añadió el jefe del gobierno: "Pero conste que yo no afirmo nada, y que solo me limito a darles cuenta de este telegrama que se ha recibido."

Agregó el conde de Romanones que mañana en las Cortes, después del proyecto de autonomía, se leerán los presupuestos, y que el ministro de Fomento leerá un proyecto de ley sobre construcción de un ferrocarril desde Francia a Algeciras.

Preguntado acerca de la vuelta al Parlamento de los catalanes, dijo que a él no le importaba el asunto, y que no podía permanecer mucho tiempo alejado del Parlamento.

En cuanto a la concesión de indulto, dijo el conde que no lo motivaba el santo de Su Majestad el Rey, sino la firma del tratado de paz.

Le preguntaron los periodistas si en dicho indulto estaban comprendidos los diez del "Numancia", y el conde contestó: "No sé nada todavía. Solo diré que el Consejo se ocupará de este caso concreto, y se lo diré a los reos citados."

Después se facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo:

"El ministro de Hacienda dio cuenta a sus compañeros de la distribución de fondos del mes, que fue aprobada, y después de enterarse de los expedientes de trámite, fué leído y aprobado en principio un proyecto de Reglamento interior de la Bolsa de Madrid, concediéndose al ministro un voto de confianza para que coordinase los diversos intereses."

El ministro de Abastecimientos leyó un proyecto de contabilidad del ministerio.

El ministro de la Gobernación dió cuenta detallada de la situación de Barcelona, congratulándose el Consejo de las noticias comunicadas por el gobernador de dicha capital, que acusa cada vez más segura la impresión de absoluta tranquilidad, después de la suspensión de las garantías constitucionales y de las medidas adoptadas por las autoridades.

El Consejo examinó en sus diversos aspectos la situación de Marruecos de la que dió detallada cuenta el presidente del Consejo de ministros, haciendo una exposición de varios proyectos relacionados con aquella zona.

Por último, se despacharon varios expedientes, y se trató del plan parlamentario."

DE BARCELONA

Por varios telegramas recibidos de Barcelona, se tienen las siguientes noticias:

La huelga general anunciada para ayer lunes, ha sido suspendida por los Sindicatos de las industrias textil y textil, que han publicado el anuncio invitando a todos los obreros a que acudiesen al trabajo, desoyendo todo requerimiento en contrario.

Los elementos de orden monárquico han publicado una adhesión invitando al vecindario a que concurren el próximo día 23 a la recepción de capitana general, con objeto de realizar un acto de adhesión monárquica. No se precisa traje de etiqueta.

Han sido puestos en libertad los cinco tranviarios que fueron detenidos por reunión clandestina.

El herido ayer mañana ha fallecido. No ha sido identificado todavía.

Ayer fundó el acorazado "Alfonso XIII", que es la primera vez que visita este puerto.

Ha sido suspendida la reunión que tenían que celebrar las delegaciones de las Juventudes Radicales, hasta que la Mancomunidad celebre su anunciada Asamblea.

La Juventud Radical de San Martín se reunió para tratar de la actuación de la policía en los pasados sucesos.

Han desaparecido más de 100 significados sindicalistas, que huyen ante el raid que lleva a cabo la policía.

Los presupuestos

Hoy se leerán en el Congreso los presupuestos.

En seguida se reunirá la comisión correspondiente.

Sobre el crimen de Vallecas

De nuevo apasiona a la opinión el crimen del descuartizado de Vallecas.

Durante las últimas 24 horas, la actuación de las autoridades judiciales que instruyen sumario con motivo de este crimen ha sido muy intensa y ha permitido afirmar que se ha descubierto al fin una pista que parece segura.

En una casa de la calle de Embajadores fué detenido un individuo que fué llevado a un automóvil rojo, que a poco se puso en marcha y desapareció rápidamente con detenidos y aprehensores.

DE PROVINCIAS

TRASLADO DE UN REGIMIENTO

Palma de Mallorca.—Se asegura que el regimiento de Mahón, de guarnición en Mahón, será trasladado a Cartagena.

LAS DIPUTACIONES VASCAS

Bilbao.—En la Diputación se han reunido los diputados, acordando asistir a la reunión que celebrarán las tres diputaciones vascas para tratar del problema de la autonomía.

HUELGA EN LOS ASTILLEROS

Cádiz.—En uno de los astilleros fueron despedidos dos obreros, y los demás iniciaron la huelga por solidaridad con los compañeros despedidos.

Se asegura que mañana abandonarán el trabajo los obreros de los demás astilleros.

Comentarios políticos

Estos días se venía asegurando que se había formado una coalición liberal-conservadora con los grupos de los señores Dato, marqués de Alhucemas y Alba, pero estos rumores han sido completamente desmentidos hoy.

El conde de Romanones, hablando de este asunto, decía que no tenía noticia alguna de la referida coalición.

Interrogado el marqués de Alhucemas por los periodistas, manifestó que en efecto, habían llegado hasta él esos rumores, pero que carecían de fundamento.

"Mi actitud—continuó diciendo—la conocen todos. Cuando se constituyó el actual gobierno, ofrecí prestarle mi apoyo, siendo, por tanto, bastante definida, como digo, mi actitud."

El gobierno elevará a proyecto de ley la ponencia presentada por la comisión extraparlamentaria, con cuya ponencia, esto conforme, excepto en lo que hace referencia al voto corporativo, como ya expresé en el seno de la comisión, por ser contrario a mis ideas liberales."

Los sucesos de Portugal

Según telegramas de Lisboa, la familia republicana se halla al lado del gobierno para la defensa del régimen.

En vista de las noticias recibidas en Lisboa de los manejos políticos de los partidos republicanos en el Norte del país, difícil que Paiva Coecheiro, todos los partidos republicanos ofrecieron al gobierno su decidido concurso en defensa de la república.

Ha sido detenido el exdiputado Ramona Curte, acusado de reunir en sus propiedades, cerca de Santarém, a los miembros de la Junta revolucionaria.

En una maleda de Alvaro Castro, miembro de la Junta revolucionaria de Santarém, se ha encontrado, según referencias oficiales, importante correspondencia cambiada con Alfonso Costa, residente en París.

Paiva Coecheiro se ha puesto de nuevo al frente del movimiento de restauración de la monarquía, que se extiende por Oporto, Praga y Vico, habiéndose otorgado el cargo de jefe del gobierno y ministro de la Guerra, y nombrando ministro del Interior a Salari Alegre, y de Instrucción pública a Vinzenzo Banho.

Camino de la paz

El ministro de Abastecimientos leyó un proyecto de contabilidad del ministerio.

El ministro de la Gobernación dió cuenta detallada de la situación de Barcelona, congratulándose el Consejo de las noticias comunicadas por el gobernador de dicha capital, que acusa cada vez más segura la impresión de absoluta tranquilidad, después de la suspensión de las garantías constitucionales y de las medidas adoptadas por las autoridades.

El Consejo examinó en sus diversos aspectos la situación de Marruecos de la que dió detallada cuenta el presidente del Consejo de ministros, haciendo una exposición de varios proyectos relacionados con aquella zona.

Por último, se despacharon varios expedientes, y se trató del plan parlamentario."

El bloqueo de Alemania

Londres.—Dice el *Daily Mail* que entre los representantes de las grandes Potencias se ha llegado a un acuerdo con referencia al bloqueo de Alemania.

El acuerdo es favorable a que sea levantado el bloqueo en una cierta medida, a fin de permitir la entrada en Alemania de una cantidad de víveres que colme la insuficiencia que ahora sufre, sobre todo en grasas, contribuyendo de este modo a contener la expansión del maximalismo. Así se hará probablemente, aunque manteniendo para todo lo demás al bloqueo, pues considerábase éste como el arma más poderosa de que disponen los aliados para obligar a Alemania a que acepte las condiciones de paz que se le impongan cuando llegue el día de firmar el tratado de paz.

Es opinión de los hombres de Estado que por duras que sean las anexiones de territorios a las medidas que se toman con respecto a su flota, es indudable que se verá Alemania obligada a someterse ante el temor de que prosiga el bloqueo, ya que su vida depende de su comercio, y éste será nulo mientras el bloqueo exista. Las noticias recibidas de Alemania demuestran la gran fuerza de este bloqueo, ya que la nación está ahora desprovista por completo de primeras materias, y de cesar ahora el bloqueo, podría aún surgir de sus propias ruinas una nueva y peligrosa Alemania.

También se ha tomado en consideración por los representantes de las Potencias la cuestión del bloqueo telegráfico y postal; este bloqueo es también necesario, pues de no ser mantenido, gran parte de los valores que ahora poseen los alemanes y que habrían de contribuir en proporción muy grande a la indemnización que haya de pagar Alemania, podrían muy bien desaparecer del país.

Reglas de la Conferencia de la Paz

Londres.—Se han publicado las reglas que regirán en la Conferencia de la Paz. Se establecen que las grandes Potencias, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia y Japón, tomarán parte en todas las sesiones y comisiones. Las demás Potencias beligerantes, solo cuando se trate de cuestiones que les conciernan.

Las Potencias que tuvieron ruptura de relaciones con Alemania, igualmente que las anteriores.

Las Potencias neutrales serán oídas en las sesiones especiales dedicadas a dilucidar asuntos que directamente les afecten.

Los delegados técnicos pueden hallarse presentes a las sesiones con objeto de dar las informaciones que se les pidan.

La delegación de Rusia será fijada cuando se examinen sus asuntos.

Alemania anuncia que ha sido nombrados como jefes de su delegación el conde Brockdorff y el comisario del pueblo, Scheidemann.

Conspiraciones

Según noticias de Rotterdam, están preparándose en Holanda nuevas conspiraciones revolucionarias. El gobierno ha tomado amplias medidas de prevención.

Llegada de prisioneros

París.—Dicen de Estocolmo que 610 prisioneros de guerra franceses que llegaron al campamento de Retzing, de paso para Francia, fueron recibidos por los oficiales suecos y el conde francés, interpretando las banderas de música la Marsellesa y varias melodías suecas en honor de los franceses.

Procedente de Copenhague llegó a Malmoe el destructor francés "Enrique Roux", conduciendo a bordo unos 300 franceses y otros tantos italianos, que saldrán en breve para Rouff.

Dicen de La Haya que hasta el 15 de enero llegaron a Holanda 222.347 prisioneros de guerra, de los cuales eran ingleses 54.003, y franceses 119.019.

Comisión de armenios

Dicen de Marsella que ha llegado a aquel puerto una comisión de Armenia, de paso para París, en donde tomará parte en la Conferencia de la Paz.

Inauguración del primer Tribunal de daños de guerra

En Ostende ha sido inaugurado el primer tribunal de daños de guerra. El ministro que preside pronunció un discurso, en el que dijo que hay que tomar con urgencia toda clase de medidas para llegar a la constatación de los daños causados en el litoral y poder recomponer sin demora los balnearios para que Ostende recupere su esplendor en el próximo verano.

Noticias de Buenos Aires

Dicen de Buenos Aires que el Senado no llegó a votar el estado de sitio por no haber llegado al quórum. Después de una conferencia celebrada entre el presidente de la República y una delegación de los huelguistas, se decidió que cesara la huelga.

Se ha normalizado ya casi el movimiento en la ciudad.

Las numerosas personas detenidas serán puestas en breve en libertad.

Las condiciones del nuevo armisticio

Berlin.—La prensa alemana acaba de publicar las condiciones en que fué prolongado el armisticio por los aliados.

Entre otras, señala las de que las máquinas agrícolas han de ser sacadas del país y podrán ser fabricadas siendo el 1.º de marzo el plazo para la entrega del primer tercio. El resto tendrá que ser suministrado hasta el 1.º de junio.

Ráfagas de Campo

(Sección de impresiones de la manada)

por TEODORO LLORENTE

Prólogo de D. Eduardo López Uxerri, dibujos de J. J. Xepes y fotografías de Catalá

Se vende al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico, y en las librerías de Aguilar, calle de Caballeros; Ortega, Bajada de San Francisco, y Maragat, calle Pintor Sorolla.

D. O. M.
Todas las misas que se celebrarán el día 22 de los corrientes en la parroquia Iglesia de San Martín Obispo, de esta ciudad, serán en sufragio de las almas de

Don José Tadeo Sebastián y de D. M.ª de la Concepción González Cases que fallecieron santamente en la paz del Señor el 22 de enero de 1903 y el 22 de diciembre de 1895, respectivamente.

Sus hijos don José (aunque) y doña María de la Asunción, é hijo político don Jesús González, rúgan a los parientes y amigos hagan la cantidad de encomendados a Dios y asistan a alguno de dichas autos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Valencia D. Sebastián Herrero (difunto), conde 80 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por las almas de los finados.

EL EXITO DEL DIA
Frou - Frou
CINE SOROLLA

- EN -

CASA TAMARIT, calle Hospital, 1, 3 y 5, encontrará usted surtido de camas de hierro doradas y niqueladas.

RADIUM - RAYOS X
Dr. Casanova Dalfo

Situación de la clínica

CLINICA RADIUM
Dr. CASANOVA DALFO

Situación de la clínica

San Vicente, 151, toda la casa
Aplicaciones de RADIUM, EMANATORIO, RAYOS X (aparato intensísimo con tubo Ceoldige) ELECTRICIDAD, LUZ, BAÑOS HIDRO-ELECTRICOS.

Curación de Cáncer, Lupus, Tumores, Reumatismo, Tuberculosis pulmonar, abdominal, articular y ósea. Diabetes y otros.

SORDERA. Zumbidos y supuraciones oído por aparato invento del Dr. Casanova Dalfo.

Dr. Arturo Ferris
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
Martínez Cubells, 5, pral.
Horas de consulta de 12 a 2 y de 4 a 5

CARBONES FECED
Cuenca minera de Altaga
Superiores para usos domésticos y máquinas de vapor.
Propietario.—PEDRO FECED.—Teruel

EL EXITO DEL DIA
Frou - Frou
CINE SOROLLA

SALON CINE ROMER
(SAN VICENTE, 106)
INAUGURACION
DE LA TEMPORADA DE CINE
Hoy, 21 ene. 1919. De 4:30 tarde a 12:30 no. he
Una película de una parte
ESTRENO de la monumental serie en 12 episodios, titulada

- MEFISTO -
Episodio 1.º
La ruina del castillo de Mont
Episodio 2

Junta Provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del gobernador civil, se celebró ayer sesión esta junta, adoptando los siguientes acuerdos: Informar en instancia del alcalde de Luzar Nuevo de San Jerónimo solicitando instaurar un botiquín de urgencia en aquella localidad. Informar en expediente de don Vicente Catalá y otros, solicitando el acortamiento de terrenos para el cultivo del arroz en término municipal de Caracante. Idem de don Bernardo Llácer, solicitando el acortamiento de un campo de su propiedad en término de Guadamar. Informar en recurso del médico don Enrique Puente Gil, contra acuerdo del Ayuntamiento de Chusto, separándole del cargo de médico titular de aquella población. Informar en recurso del veterinario don Adrián Cubells, contra acuerdo del Ayuntamiento del Puig, declarándole cesante en el cargo de veterinario titular. Informar en recurso del cura párroco de Caracante, contra acuerdo del Ayuntamiento, fijando el camino para los entierros, e informar en expediente del Ayuntamiento de Cácer para la construcción de un nuevo Cementerio.

ATENCIÓN.—En la estación de la línea férrea de la Valenciana, en el Cabañal, un carretero llamado Baltasar Gil Aznar, en unión de otros compañeros, se apoderó de un carro cargado de cebolla y desparajó por el suelo la mercancía. La Guardia civil le detuvo, entregándole al juzgado de guardia.

OTRO ROBO.—Ayer entraron ladrones en la casa número 3 de la calle III del Cabañal, domicilio de don Miguel Masip Gómez, robando 80 pesetas.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Beata Josefa Inés de Benignim, San Fructuoso, obispo y mártir, y Santa Inés, virgen y mártir.—El día y la misa son de la Beata Josefa Inés de Santa Inés, con rito doble, color blanco y conmemoración de Santa Inés, virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—San Vicente Mártir, patrón de Valencia y sus arrabales y de la archidiócesis, y San Anastasio, mártir.—El día y la misa son de San Vicente Mártir, con rito doble de primera clase y octava, color encarnado y conmemoración de San Anastasio.

CUARENTA HORAS.—Empezan en el Real Colegio de Corpus Christi. Se desbuce a las siete y media de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTES DE MARIA.—Nuestra Señora de las Flebres, en San Nicolás.

Cultos para mañana. En la Metropolitana Basílica, a las nueve y media, misa solemne en honor de San Vicente mártir, con música y sermón. Por la tarde, a las cuatro, procesión general que visitará los sitios en que fue martirizado el Santo.

En los Santos Juanes, fiesta a la Beata Inés de Benignim. A las ocho, misa de Comunión en el altar de la Beata, y por la tarde, ejercicio propio con sermón por el doctor don Enrique Mahiques, beneficiado de la misma parroquia.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 20. Distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Consuelo Sánchez Mira, de 23 años, Carlos, 2, de asistida.—Josefa Cabanes Beneyto, de 51 años, Embajador Vich, 9, de gripe.

Distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3. Defunciones: María Alapont Bibiana, de dos años, Carrera de San Luis, traste 1.º, de infección intestinal.—Encarnación Pardo Ribes, de 26 años, Zurradores, 6, de pulmonía.—Gabriel Vívó Sanchis, de 65 años, Corser, 24, de miocarditis.—Ricardo Folgado Segura, de 26 años, Pl y Mangall, 69, de bronco-neumonía.—Ramón Ventura Peña, de cuatro años, Cuba, 36, de viruela.—Enrique Subirano, de 58 años, Cuba, 9, de endocarditis.—Eduardo Bravo Riza, de 72 años, Cirilo Amorós, 47, de arterio-esclerosis.—Dolores Lozano Fernández de Quirós, de 27 años, Cirilo Amorós, 27, de gripe.

Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 4. Defunciones: Fernando Gómez López, de dos meses, Pintor Domingo, 44, de meningitis.—Carlota Puchol Pérez, de 47 años, Guillem Sorolla, 37, de gripe.—Mariano Vidal Hernández, de 74 años, Jesús, 34, de debilidad senil.—Dolores Camanena Gil, de 47 días, Virgen de la

Misericordia, 12, de falta de desarrollo.—Antonio Estellés Castelló, de 52 años, Hospital provincial, de insuficiencia nítal.—María Barrera Torro, de 13 días, Hospital provincial, de heredo-sifilis.—Rafael Suárez Pampló, de un mes, Hospital provincial, de eclampsia.—José Tanza Bosca, de siete años, Encarnación, 18, de tuberculosis.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2. Defunciones: Carmen Carroes Llopis, de 23 años, Conte Trénor, 21, de congestión pulmonar.—Antonia Cabanes Ferrer, de 51 años, Angel, 3, de endocarditis crónica.—Francisco Fustor Lloria, de 20 años, Hospital militar, de gripe.—Juan Bautista Laguarda Blat, de 70 años, Doña Badenes, 4, de senectud.—Pepelo Jorge Tortajada, de 62 años, Hermanitas de los Pobres, de colapso cardíaco. Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 20.—Defunciones, 23.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5:30 de la tarde y a las 9:30 de la noche.—Cine.—Las dos musas.

TEATRO RUZAFIA.—A las 6:30 de la tarde.—Juegos majabates. A las 9:30 de la noche.—La taza de té.—El amigo Me quedes.—La princesita de los sueños locos.

APOLLO.—A las 9:45 de la noche.—La calle de la Montera.—Pedro López (estreno). ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 5:45 de la tarde y a las 9:45 de la noche.—Moda.—Adiós, juventud! (estreno).

OLYMPIA.—A las 6 de la tarde.—Gran Moda.—El eterno Don Juan. A las 10 de la noche.—Los de cuota.

LIRICO.—De 5 de la tarde a 12:30 de la noche.—Grandes sesiones de cine. SALON ROMEO.—De 4:30 tarde a 12:30 noche, sesión continua de cine.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche. CIRCO REGUES.—Grandes funciones tarde y noche.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante. 20 enero de 1919. Categoría I. (Iniciación de Inestabilidad). Se está produciendo un importante descenso barométrico por el sector Noroeste, donde las presiones llegaban esta mañana a 1.016 milímetros, o sea 763 milímetros, en tanto que ha subido el barómetro por el Mediterráneo. El máximo peninsular coincide con el centro de la Meseta (Madrid 1.023 milímetros, o sea 767 milímetros). Vientos en calma, del S.O.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 17 y 4 grados; Teruel, 8 y 2 bajo cero. 3 tarde.—Y. M.

Sección comercial

Información marítima. 20 enero de 1919.

BUQUES ENTRADOS. El vapor Montevideo, de la Compañía Transatlántica, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor Mirentxu, de los señores J. y A. Lapaliguere, procedente de Mary Port, con carbón.

El vapor Cabo Menor, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Tarragona, con cargo general.

El vapor Cabo La Plata, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Alicante.

El vapor Ausias March, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.

El vapor Peña Cabarga, de los señores J. y A. Lapaliguere, procedente de Cardiff, con carbón.

VELEROS. El laud Pepica, de Palamos, en lastre. El laud Pepe Ferrando, de La Nouvelle, en lastre.

El laud Nuestra Señora de los Angeles, de La Nouvelle, en lastre. SALIDOS. El vapor Capitán Segarra, de la Compañía Transmediterránea, para Barcelona, en lastre.

El vapor Montevideo, de la Compañía Transatlántica, para Colón y escamas, con pasaje y cargo general.

El vapor Ausias-March, de la Compañía Transmediterránea, para Sevilla y escamas, con cargo general.

El vapor Cabo La Plata, de los señores Hijos de Nogués, para Barcelona, con cargo general.

El vapor Cabo Menor, de los señores Hijos de Nogués, para Bilbao y escamas, con cargo general.

VELEROS. El laud Turia, para Torrevieja, en lastre. El laud Silvestre Ferrer, para Torrevieja, en lastre.

El laud Concha Monsorin, para Torrevieja, en lastre. El laud Unión, para Cullera, en lastre.

El laud Dolores Cerveró, para Gandia, en lastre. VAPORES A LA CARGA. El vapor Vinaroz, de don José Redó, para Celta.

El vapor Teresa Fábregas, de los señores Durán y Carri, para Celta. El vapor Dee, de los señores Mac-Andrews y Compañía, para Liverpool; fletes convenidos.

El vapor Adolina, de don Vicente Cano, para Londres y Hull; fletes convenidos. El vapor Roger de Lluria, de los señores Hijos de Tayá, a Grónes.

El vapor Sagunto, de la Compañía Transmediterránea, para Génova. DESCARGANDO. El vapor Peña Cabarga, carbón.

El vapor Mirentxu, carbón. El vapor Rius y Taulat, carbón.

EN REPARACION. Los vapores Formentera y V. Puchol.

Nuestras frutas en el extranjero

Londres 15. Naranja.—Ofrecidas 15.000 cajas, mayoría del vapor Marzo. En general, condición floja. 420, ordinaria, de 35 a 50; 714, largas, de 46 a 62; 1.064, largas, de 60 a 70. Medias cajas: 300, de 23 a 34; 360, de 25 a 33; 504, de 27 a 34. Liverpool 15. Ofrecidas 10.000 cajas. Naranja.—Buena demanda. Cajas en segunda condición: 420, ordinaria, de 45 a 47; 714, largas, de 53 a 62. Cajas en tercera condición: 420, ordinaria, de 35 a 36; 714, largas, de 49 a 51. Llegados los vapores Phrygia y Junio. Liverpool 15. Naranja.—Ofrecidas 11.000 cajas de los vapores T. Pamies y Y. Mendí. Cajas en segunda condición: 420, ordinaria, de 45 a 47; 714 y 1.064, largas, de 52 a 62. Cajas en tercera condición: 420, ordinaria, de 35 a 37; 714 y 1.064, largas, de 50 a 61. Medias cajas: 300, de 28 a 32; 360, de 25 a 28; 504, de 29 a 32. Vapores Maronían, Junio y Phrygia, llegados.

Productos del campo. Cesta 19 de enero.—Vinos claros, de 2'25 a 2'50 pesetas (pedidos); tintos, de 2 a 2'25; almorchas, 3 arrobas; aceite de oliva, de 17 a 18; trigo rojo, 6 varchilla; Rubión, 5'50; maíz blanco, 3'75; amarillo, 4; gusantes, 6; yerros, 5; cebada, 3; carbón brava, 3 arrobas; leña no gorda, 2 quintal.

Movimiento bursátil. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 20 de enero de 1919. CAMBIOS EXTRANJEROS. París.—Vista, Cheque de banco, 91'25. 4 días vista, Compañía, 88'72 a 89'45. Londres.—Vista, Cheque de banco, 23'71. 4 días vista, Compañía, 23'16 a 23'36.

Del Crédit Lyonnais. Madrid 20 a las 17. 4 por 100 interior, 77'80. 4 por 100 exterior, 83'80. Colónias, 80'00. Acciones F. C. Norte, 68'75. Acciones F. C. Alcantara, 70'50. Acciones F. C. Andalusí, 67'15. Acciones F. C. Orense, 24'10. 24'15. Práncos, 29'95. Libras, 226'64. Obligaciones españolas, 69'50.

Servicio particular. Barcelona 20. Fin de mes. Boles Boles. 4 por 100 interior, 77'80. 4 por 100 exterior, 83'80. Colónias, 80'00. Acciones F. C. Norte, 68'75. Acciones F. C. Alcantara, 70'50. Acciones F. C. Andalusí, 67'15. Acciones F. C. Orense, 24'10. 24'15. Práncos, 29'95. Libras, 226'64. Obligaciones españolas, 69'50.

Madrid 20. Libras, 226'64. Práncos, 29'95. Libras, 226'64.

De la Región

ALBORAYA. En una acera cayó ayer una niña llamada Mercedes Borrás Merit, muriendo ahogada.

FOYOS. Entre Foyos y Albalat fue atropellado ayer por un tren Vicente Bonet Videsa, de 65 años, quien por estar sordo no oyó el silbato de la máquina.

En trasadado a Valencia y curado en la casa de Socorro del Museo de varias lesiones en la pierna izquierda.

BENIFAYO. La Guardia civil ha detenido a Diego García y Félix Pardo, como autores del hurto de 64 kilogramos de hilo de cobre en la línea de energía eléctrica de los señores Sánchez de León y Risoño.

Al detenerlos se les ocuparon herramientas para cortar el hilo y guantes de goma aisladores.

El García se confesó además autor de otro hurto de hilo en la misma línea en septiembre último.

Libros de venta en la Administración de "Las Provincias"

DE TEODORO LLORENTE. VALENCIA, SUS MONUMENTOS Y SU HISTORIA.—Dos gruesos volúmenes, profusamente ilustrados, 2878.

FAUSTO, traducción en verso castellano, 600. VERSOS DE LA JUVENTUD, 300. LIBRETS DE VERSOS, dos tomos, 200. CARTES DE SOLDAT, 075. POESIAS DE HEINE, 200. TEODORO LLORENTE, SU VIDA Y SUS OBRAS, por Juan Navarro Reverter, 875. LEYENDAS DE ORO (dos volúmenes), 1700.

DE T. LLORENTE FALCÓ. RAFAGAS DEL CAMPO, profusamente ilustrado, 700. CUENTOS MARAVILLOSOS, con muchas ilustraciones, 700.

DE LÁZARO FLORO. ALEMANIA, crónicas de viaje, 700. EL MEJOR VERANO, apuntes de un viaje a Suiza, 450. DE VALENCIA A CADIZ, 075. LA CALENTADA, 1500. EL MIGUELLEJE Y SUS CAMARANAS, 075. DOS MESES EN ITALIA, 800. EL PAIS DE LOS FARAONES, 800.

Políticas de la Cruz Roja. Maríamente consulta gratuita de las especialidades siguientes: ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secretas y de la piel, nerviosas, Medicina y Cirugía en general.

ANUNCIO

A los efectos procedentes, queda expuesta al público durante el plazo de diez días, en la secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, la lista cobratoria del arbitrio de Vigilancia, Inspección y servicios de incendios del primer trimestre del año actual 1919, a fin de que los interesados puedan examinarla y producir las reclamaciones que estimen pertinentes. Valencia, 20 enero de 1919.—El alcalde, Mariano Cuber.

RECAUDACION. El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de carnes, 5.054'52 pesetas; por análisis y examen de substancias, 268'63; por entrada de carros, 3; por arbitrios extraordinarios, 166'58.—Total, 5.491'73 pesetas.

Crónica de SUCESOS

ROBO.—El vigilante nocturno de la calle de Cirilo Amorós dió aviso a la policía de que estaba abierta la puerta de la casa número 24 de la calle de Félix Pizcueta, donde tiene el despacho el representante de La Comercial Española, de Barcelona, don Luis Moreno.

Practicado un reconocimiento, se notó la falta de 3.500 pesetas en billetes del Banco y de 25 paquetes de cigarrillos que se encontraban en diferentes cajones de una mesa del despacho, los cuales se hallaban violentamente abiertos con palanqueta. Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

DETENIDOS.—La policía detuvo ayer a los timadores por el procedimiento del sobre Hilipito González Gutiérrez (a Cubano), y Francisco Camps Ferrando, y los mazarates Antonio Pradas Barranco, Luis Ferrer Bonet, Tomás Salfont Falomir y Vicente Jiménez Martínez. Ingresaron en la cárcel.

EGMAR. UNICA LAMPARA IRROMPIBLE DE FILAMENTO ESTIRADO. Unica lámpara insensible a fuertes sacudidas.—La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares.

CHOCOLATES. Piellos se alquilan para apollo, son fundas a sueldo. San Vicente, 297.

Se alquila planta baja, propia para almacén ó despacho, y el piso 2.º, en la calle del Embajador Vich, núm. 2, esquina a Cascoña.

Lápidas. Exposición permanente de gran variedad en el mármol de los países de España.—Paseo de la Reina, 91, Valencia.

PÉRDIDA de un perro galgo, pequeño, negro con cara blanca, respondiendo al nombre de Felín. Al que lo encuentre, se le gratificará en calle Avellanar, 12, portera.

MARMOLES. M. G. ONTZA. Especialidad en lápidas. Nigueta 2.—Teléfono 1.482.

Sarna. ANTISARNICO MARTI. Único que cura sin baño, 3 pesetas frasco. Venta: San Fernando, 34; Mercado, 72, y Abascal y C.º Agentes exclusivos: J. Uriach y C.º, Bruñ, 48, Barcelona.

Depósito de leña. de algarrobo, sarsajo y olivo, para cocinas económicas y estufas. ASERADA. Venta al por mayor y menor. También se vende servido. Este casa admite ofertas de los propietarios de leña, para la compra de grandes partidas. Se garantiza la seguridad en la seguridad del pago. Calle de Jorge Juan, núm. 38. Teléfono 1.482.

Compañía Transmediterránea. Servicio rápido para Andalucía, con salida para el vapor Ausias March el lunes 20 de enero, para Málaga, Seville, Huelva y Cádiz, a las 10 de la mañana.

Servicio rápido para el Norte de España, con salida para el vapor Sagunto el viernes 24 de enero, directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Servicio rápido para el Norte de España, con salida para el vapor Sagunto el sábado 18 de enero, a las diez de la tarde, para Ibiza, Palma y Mahón.

Servicio especial para Barcelona. Salda el martes 21, directo para GENEVA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA de Barcelona. Salda el día 21, directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salda el día 21, directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salda el día 21, directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salda el día 21, directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salda el día 21, directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salda el día 21, directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salda el día 21, directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salda el día 21, directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salda el día 21, directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salda el día 21, directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salda el día 21, directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salda el día 21, directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salda el día 21, directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salda el día 21, directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salda el día 21, directo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

Seguros MUTUOS

TELEFONO 1.240. Nada han pagado sus asegurados desde 1876. Su único fin es el seguro mutuo contra incendios de edificios en Valencia. FUNDADA EN 1844.

42 años de seguro gratuito. El Excmo. Ayuntamiento y la Beneficencia de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

0.583 casas aseguradas en Valencia, por 171 millones de pesetas. Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy POETA BADENES.

Dolores de Cabeza, Muelas, Oídos, Gripe, Enfriamientos, Dolores del Período. se curan radicalmente con el SELLO "ZEA".

Un sello, 30 céntimos. Caja de 12 sellos, 3 pesetas. De venta en Valencia: Dr. Torrens, Mercado, 72.

LINEA DE VAPORES DE LOS Señores Ibarra y C.º, S. en C., de Sevilla. Nuevo servicio rápido entre Sevilla y Barcelona y puertos intermedios. Salida de Sevilla todos los domingos. Lunes de Cádiz, Martes de Málaga, Jueves de Alicante, Viernes de Valencia, Sábado llegada a Barcelona.

MADAME DE TEVE. La célebre yida universal de cometas para todos los casos de locos de la vida. Recluta todos los días de nuestra misera a nueva noche, en su domicilio, Gran-Vía de Germania, 43, segundo. Nada contra moral ni religión, confianza y discreción absoluta. C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Ibérico. Gran depósito de metales eléctricos, bombas centrifugas y maquinarias en general. Pascual y Gents, 18, Valencia-Tel. 1298.

"La Catedral de Valencia," Por José Sanchis Sivera. Segunda de 16 páginas de láminas sueltas y muchos grabados en el texto, se vende al precio de QUINCE PSETAS, en la Administración de esta sección por todos los librerías.

SELLO "ZEA". Un sello, 30 céntimos. Caja de 12 sellos, 3 pesetas. De venta en Valencia: Dr. Torrens, Mercado, 72. Año Cristiano. 15 tomos, 15 pta. Imp. DOMENECH MA. 39. De Alemania. Hoja de visita por LAZARO FLORES. Se vende al precio de DOS PSETAS, en la Administración de esta sección.